

Circular DEC-FEN-034-2012
Septiembre 13 de 2012

Para : Estudiantes de la FEN

De : Decano de la Facultad de Economía y Negocios

Estimados Estudiantes

Solicito su colaboración para tener un proceso de registro ordenado y eficiente, para este II Término 2012-2013, razón por lo cual, se ha preparado el presente Instructivo.

- ❖ Todos los estudiantes que tenían bloqueo por Consejerías Académicas, estarán desbloqueados para su registro en línea.
- ❖ Por ningún motivo se autorizará cruces de horarios de clases o exámenes
- ❖ Los estudiantes deben tomar únicamente las materias que corresponden a su malla curricular. No se autorizará convalidaciones o acreditaciones de materias de otras carreras, incluyendo el caso de materias optativas.
- ❖ En el caso de encontrarse a prueba, deberá presentar una solicitud en especie valorada dirigida a la Sub-Decana, solicitando su desbloqueo; el cual tomará un día hábil para ser efectuado.
- ❖ En el caso de tener deudas de Unidad, presentar una solicitud en especie valorada dirigida al Coordinador de Carrera para su desbloqueo; el cual tomará un día hábil para ser efectuado.
- ❖ Los cupos máximos de los cursos que se dicten en el laboratorio serán de 40 personas. Los cupos máximos para Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Emprendimiento y Desarrollo Social y Voluntariado serán de 35 personas.
- ❖ Los estudiantes podrán registrarse en una materia únicamente si tiene aprobado los prerrequisitos. No se otorgarán autorizaciones especiales, con excepción de los estudiantes con matrículas ≤ 2008 y que tengan más de 50 materias aprobadas. Estos estudiantes deberán presentar solicitud en especie valorada dirigida al Coordinador de Carrera para su evaluación a partir del 27 de septiembre de 2012, en el caso de que su pedido sea aprobado su registro será tramitado al STA.
- ❖ A partir del 2 de octubre de 2012 a las 11H00, los cupos de materias dirigidas a carreras específicas serán abiertos para que estudiantes de otras carreras puedan registrarse, siempre y cuando hayan cupos disponibles.
- ❖ A partir del Miércoles 3 de octubre de 2012, los Coordinadores atenderán a los estudiantes de acuerdo con el siguiente orden que depende del número de matrícula del estudiante.

Miércoles 3: Matrícula ≤ 2008
Jueves 4: Matrícula 2009 y 2010
Viernes 5: Matrícula 2011 y 2012

Carreras de Economía y Marketing, Comunicación y Ventas

Coordinador Académico: M.Sc. Alicia Guerrero

Horario de atención: 08H30 a 12H30

Ingeniería Comercial

Coordinador Académico: M.Sc. Ivonne Moreno

Horario de atención: 11H00 a 15H00

Ingeniería en Negocios Internacionales

Coordinador Académico: M.Sc. Iván Dávila Fadul

Horario de atención: 09H00 a 11H00 y 14H00 a 16H00

Agradezco a ustedes su gentil atención brindada.

Atentamente,


ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL-ESPOL

Ph.D. Leonardo Estrada Aguilar
DECANO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

mrc. 